Radiología. 2018;60(Espec Cong):1798

Radiología

TRATAMIENTO ENDOVASCULAR DEL SECUESTRO PULMONAR. RADIÓLOGO AL RESCATE

J. Garrido Rull, A. García Muñoz, M.R. Campos Arenas, T. Guijo Hernández, J. García Villanego y D. Rodríguez Vargas

Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz, España.

Resumen

Objetivos docentes: Repasar la fisiopatología del secuestro pulmonar y los hallazgos en las principales técnicas de imagen. Explicar las indicaciones y el procedimiento del tratamiento endovascular del secuestro pulmonar intralobar como alternativa a la lobectomía.

Revisión del tema: El secuestro pulmonar es una entidad rara en la que un área parenquimatosa recibe su aporte sanguíneo de la circulación sistémica (normalmente a través de ramas de la aorta abdominal o torácica) en lugar de recibirlo de las pulmonares. Existen dos formas de secuestro: intralobar y extralobar, siendo en ambos casos el angio-TC de tórax, la modalidad de imagen de elección para su diagnóstico. La manifestación clínica de los secuestros intralobares consiste en infecciones agudas y/o recurrentes, pudiendo cursar asimismo con hemoptisis. El tratamiento endovascular mediante embolización de las arterias sistémicas que nutren el secuestro es una alternativa segura y eficaz a la resección pulmonar. El procedimiento reside en el acceso a la arteria aberrante implicada, por vía arterial femoral, y su posterior embolización con coils o tapón vascular. La técnica concluye con la comprobación de la oclusión de la misma mediante arteriografía con sustracción digital.

Conclusiones: El tratamiento endovascular del secuestro pulmonar intralobar es un procedimiento eficaz aunque no exento de riesgos (radiación ionizante, contraste intravenoso, necesidad ocasional de sedación de pacientes...). Requiere un conocimiento preciso de la anatomía vascular pulmonar, así como un estudio de imagen pretratamiento completo para llevar a cabo con éxito la intervención.

© 2018 SERAM. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.